

EXP-UNC:0034425/2018

VISTO

La Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 434/2018, en la que se otorga aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva al cargo de Profesor Titular en la cátedra Dibujo I – Plan de Estudio 2014 de la Licenciatura en Artes Visuales, del Prof. Pablo José González Padilla, en consecuencia se prorroga la designación interina del Prof. Padilla en dicho cargo con dedicación exclusiva y se concede licencia sin goce de haberes en sus dos cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, por concurso, en las cátedras de Dibujo I y Dibujo II, y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo acuerda con lo actuado por la Sra. Decana en la citada Resolución.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo N° 434/2018.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y a los Departamentos de Asuntos Académicos, y de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:
GRC

0201



Lic. Emilia Zlavuinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC




MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba